

15327'''



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 01-mar-2022						
EL/LA SEÑOR/A:		JOSEFA DE JESUS MOSQUEA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			05200062379			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE CEVICOS				
Cargo:		VICEALCALDESA				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

**RECIBIDO POR:**

JOSEFA DE JESUS MOSQUEA

Cédula: 05200062379

En condición de: DEPOSITANTE

**Preparado por:**

RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., al uno (01) día, del mes de marzo del año 2022.

<p>Firma autorizada CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p>	
Nombre:	<i>Ramón Ricardo de la Cruz</i>
Fecha:	24/03/22
Hora:	2:40 P.M.

DJP 33147